

## Bioética en los Medios

EL PAÍS - SOCIEDAD - 19/07/2005 - E. DE B. - MADRID

### *Impulsos artificiales para el ser humano*

Después del corazón, el cerebro. La electrónica ha llegado a los dos órganos que deciden la vida del ser humano. Primero fueron los marcapasos, desfibriladores y otro tipo de dispositivos que permiten mantener latiendo al músculo cardiaco mediante pequeñas descargas eléctricas. Lo último son las estimulaciones cerebrales dirigidas, una especie de electrochoque en miniatura y mucho más controlado.

El dispositivo aprobado el viernes por la agencia del medicamento estadounidense (FDA) llegaba avalado por años de funcionamiento para tratar la epilepsia. Lo que se ha hecho ahora es ampliar su posible cambio de

acción a las depresiones graves que no responden a la medicación.

De acuerdo con la propia empresa, el mismo sistema podía utilizarse en otros casos en los que las conexiones de las neuronas cerebrales pueden sufrir un cortocircuito. Ya se emplean dispositivos cerebrales para tratar y corregir los temblores del Parkinson.

Cyberonics, la empresa que ha diseñado el dispositivo para la epilepsia y la depresión, trabaja también en la estimulación para combatir el Alzheimer, la ansiedad y la migraña. Más a largo plazo se estudia sustituir los impulsos nerviosos en lesionados medulares.

EL MUNDO - BIOCIENCIA - 09/08/2005 - EFE

### *El Banco de Células Madre de Granada recibe dos líneas más*

#### *Principal Centro de España*

El Banco Andaluz de Líneas Celulares de Granada, el centro nacional de referencia que provee de este material a investigadores con células madre embrionarias, recibirá en breve tres líneas celulares cedidas por la Universidad británica de Sheffield. Esta entrega se suma a las dos líneas que llegaron a Granada procedentes del instituto Karolinska de Estocolmo.

La responsable del área del cultivo de células madre embrionarias del Banco, Ana Nieto, ha destacado la importancia de esta cesión, ya que actualmente apenas hay registradas unos dos centenares de líneas celulares embrionarias humanas en el mundo y **menos de un centenar en Europa**.

Además de las cinco líneas de células madre embrionarias el centro andaluz también investiga con cinco líneas de células madre de ratón, así como con sangre de médula ósea y del cordón umbilical, de las que se obtienen células madre adultas, que presentan **menor potencialidad** que las embrionarias.

El Banco de Células Madre de Granada, **el primero público de España y el tercero en su género de Europa**, cultiva este material genético, se encarga de su conservación antes de transferirlo a investigadores homologados y mantiene una línea propia de investiga-

ción.

Las células madre se obtienen a partir de embriones sobrantes de fertilización in vitro que se cultivan hasta la fase de blastocito, cuando ya tienen definida su carga genética y poseen una gran capacidad de automultiplicación.

El blastocito también puede conseguirse con la **transferencia nuclear** o clonación terapéutica, una técnica no autorizada en España pero que se prevé que sea regulada en la próxima Ley de Investigación Biomédica.

#### **Los próximos pasos**

Según explica la experta Ana Nieto, una ayuda a la investigación con células madre embrionarias sería autorizar el uso de embriones desechados por contener carga genética patológica, un material inservible para la reproducción pero **de gran interés científico**, pues ayudaría a conocer los mecanismos de la evolución celular.

Estos embriones defectuosos se descubren en parejas con riesgo de enfermedades hereditarias sometidas a diagnóstico preimplantacional, un estudio genético de los embriones fertilizados in vitro para implantar sólo los genéticamente sanos.

También se prevé que esta técnica sea

*Bioética en los medios*

regulada por la Ley de Investigación Biomédica, sobre la que Ana Nieto opina que debe servir **para impulsar unas investigaciones irreversibles** y sobre las que se ha abierto una intensa competencia internacional.

"Nos podemos poner como nos pongamos, pero estas investigaciones son imparables", añade Nieto, quien aboga por "controlarlas con requisitos de calidad exhaustivos y con el consentimiento de las parejas donantes".

LA VANGUARDIA - 01/09/2005 - BEATRIZ NAVARRO - BRUSELAS

*La UE autoriza a una empresa la venta de semillas de colza transgénica*

La Unión Europea autorizó ayer la comercialización de una semilla de colza transgénica elaborada por la empresa de biotecnología estadounidense Monsanto. La semilla, del tipo GT73, es resistente al herbicida glifosato y sólo podrá utilizarse para la alimentación del ganado o procesos industriales, pero no para el cultivo o consumo humano. Según la Comisión Europea, esta semilla se utiliza de manera generalizada en América del Norte sin que se hayan detectado efectos adversos sobre la salud o el medio ambiente. Su etiquetado indicará que se trata de un transgénico, tal como prevé la legislación europea, a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos.

Esta es la tercera autorización concedida en la UE desde que hace un año se puso fin a la

moratoria contra los transgénicos. La nueva legislación permite que, cuando los gobiernos no se ponen de acuerdo, sea la Comisión Europea quien conceda la autorización por vía administrativa.

El permiso, válido por diez años, podrá ejecutarse en cuanto Monsanto presente métodos de detección validados para trazar su presencia en otros productos. La autorización ha estado sujeta a polémica, ya que la UE anunció su visto bueno a la demanda de Monsanto en junio, pero luego la retiró alegando un error burocrático. Bruselas ha remitido a Monsanto recomendaciones sobre pautas y responsabilidad en caso de vertidos involuntarios de semillas durante su transporte, almacenamiento o manipulación.

LA VANGUARDIA - 26/08/2005 - A. CERRILLO

*Hermetismo de los laboratorios*

Los defensores de los animales en España han evitado las acciones violentas contra la experimentación animal, pero critican a los laboratorios. "Falta transparencia y sobra hermetismo. Esta actividad afecta a toda la sociedad. Falta saber hasta qué punto muchos experimentos son prescindibles", dice Carmen Méndez, presidenta de la Asociación para la Defensa de los Derechos de los Animales (ADDA).

Cataluña reguló esta experimentación en 1995. Sin embargo, un informe de Montserrat Ubach, representante de los animalistas en la Comisión de Experimentación Animal, critica el funcionamiento de este organismo, que autoriza los ensayos.

Ubach dice que en esta comisión predominan los intereses de los laboratorios, y que -al menos hasta el 2003- en las solicitudes de

nuevos experimentos llegaban tachados con tñpex muchos datos, con lo que no se podía saber si el centro repetía el ensayo, objetivo legal básico para evitar el padecimiento animal. Ubach dice que "la comisión autoriza experimentos con animales sin comprobar si son necesarios, ni si son repetitivos, ni si hay alternativas" y denuncia que no hay presupuesto para desplazarse a los centros de investigación y laboratorios para comprobar si lo aprobado se hace correctamente. La citada comisión de experimentación avaló la polémica granja de simios de Camarles, finalmente ilegalizada.

Méndez echa en falta un registro para evitar la repetición de experimentos, y señala que el órgano europeo que valida las técnicas alternativas es lento y está muy presionado.